

PLATAFORMA NEGOCIADORA CONVENIO COLECTIVO 2.010

VIGENCIA

La vigencia estará en función del contenido final

SALARIOS

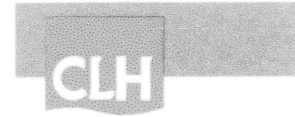
- Incremento del poder adquisitivo
- Cláusula de revisión salarial
- Complementos salariales: Mejora, equiparación entre colectivos e incorporación de nuevos pluses.

PLANES DE PENSIONES

- Cobertura de riesgos con carácter universal a cargo de la empresa e incremento de aportaciones

GRUPOS PROFESIONALES

- Acortamiento de los periodos de permanencia en los diferentes niveles dentro de cada grupo profesional (1 año por nivel y 2 en el de entrada). El pase al nivel II deberá hacerse como máximo a los cuatro años de permanencia en el nivel I



JORNADA

- Reducción, racionalización y equiparación de la jornada laboral (premio asiduidad ...)

AYUDAS SOCIALES

- Mejora en Ayuda Escolar y Estudios
- Apoyo a la compra y/o alquiler de vivienda
- Anticipo reglamentario.

EMPLEO

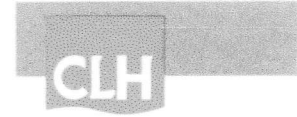
- Creación de una Bolsa de Empleo que permita la cobertura del déficit de plantilla por cualquier situación y dirigida a la disminución de horas extras y contrata.
- Estabilidad en el empleo: conversión a fijos de los contratos temporales.
- Fomento de la empleabilidad de los trabajadores mediante el incremento de la formación profesional en cantidad y calidad.

IGUALDAD

- Aplicación de la Ley de Igualdad

VACACIONES

- Eliminación y/o modificación del periodo mínimo de disfrute



LICENCIAS

- Eliminación del concepto día hábil por día laboral

CONDICIONES DE TRABAJO

- Mejora de las condiciones de trabajo, cobertura de riesgos y compensaciones económicas para los colectivos de trabajadores que realizan su actividad de forma itinerante con carácter habitual.
- Diferenciar tratamiento económico desplazamientos de descanso a festivos y/o domingos, así como festivos especiales.
- Retenes: aclaración descansos entre jornadas; catalogo de actuaciones, duración de la jornada, etc.

SALUD LABORAL / SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Coordinación actividades externas: contratas
- Mejora e incremento de la formación
- Incremento de la participación sindical en materia de medio ambiente

OTROS

- Adecuación del articulado del convenio colectivo